



## INFORME TÉCNICO

### FOCO DE FIEBRE AFTOSA – MUNICIPIO DE TAME - COLOMBIA - 2017

PANAFTOSA-OPS/OMS, ha recibido un Informe Técnico preparado por el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) de Colombia, con información adicional sobre las acciones de control y vigilancia adoptadas y en ejecución, frente a la detección de un foco de Fiebre Aftosa en el municipio de Tame, departamento de Arauca, y que fue informado a la OIE, el 24 de junio recién pasado.

#### 1. NOTIFICACIÓN

El 20 de junio de 2017, un propietario de ganado notificó al ICA, un cuadro de enfermedad vesicular en sus bovinos, localizados en el predio La Marota, Municipio de Tame, vereda Curipao, Departamento de Arauca, Colombia (Ver localización en figura 1.)

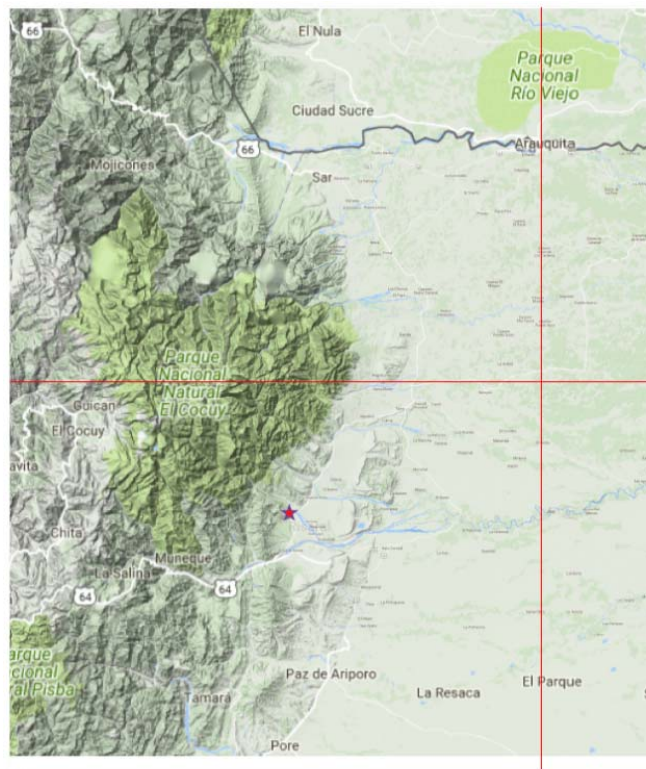


Figura 1: Localización de predio afectado por foco de fiebre aftosa.

La dotación animal del predio está conformada por:

<b>Categoría de Bovinos</b>	<b>Grupo etario</b>	<b>Número de Animales</b>
Terneros y Terneras	menores de 1 año	19
Hembras	1 a 2 años	0
	2 a 3 años	23
	mayores de 3 años	49
Machos	1 a 2 años	28
	2 a 3 años	7
	Mayores de 3 años	10
<b>Total</b>		<b>136</b>

En el grupo de hembras de 2 a 3 años de edad, se observaron 7 animales con lesiones de tipo vesicular, en los cuales, se colectaron muestras para diagnóstico de laboratorio. El 23 de junio fue confirmada la detección de virus de fiebre aftosa tipo O en las muestras obtenidas de los animales enfermos.

El 9 de junio, los animales del predio habían sido vacunados contra fiebre aftosa, como parte del primer ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa del año 2017.

## **2. DIAGNÓSTICO**

Las muestras colectadas fueron enviadas en el Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario de Colombia y fueron examinadas por las pruebas de PCR y Elisa de detección de antígeno, verificando el día 23 de junio, resultados positivos para el virus de fiebre aftosa tipo O. El virus aislado se está enviando al Laboratorio de Referencia OIE/FAO de PANAFTOSA para estudios filogenéticos y de secuenciación.

## **3. ESTRATEGIA SANITARIA PARA EL CONTROL DEL FOCO DE FIEBRE AFTOSA**

De acuerdo al plan de Contingencia para el Control de la Fiebre Aftosa y para recuperar el estatus sanitario de libre con vacunación, la estrategia de control será el sacrificio sanitario de enfermos y contactos con el establecimiento de una Zona de Contención, según lo recomendado por el Código Sanitario de los Animales Terrestres.

### 3.1. Medidas Sanitarias aplicadas para el Control del Foco.

#### 3.1.1. Zonificación

Se establecieron las siguientes zonas para el Control Sanitario del Foco.

- Zona Focal
- Zona Perifocal
- Zona de Vigilancia

En las tres zonas se localizan 82 predios los cuales están siendo inspeccionados por el personal de ICA con examen individual de los animales. Hasta el 27 de junio, no se habían detectados nuevos predios afectados.

Se han establecido 4 puestos de Desinfección y 17 Puestos de Control y Desinfección en las zonas. En los departamentos vecinos a Arauca, se han reforzado los puestos de control durante las 24 horas. (Figura 2)

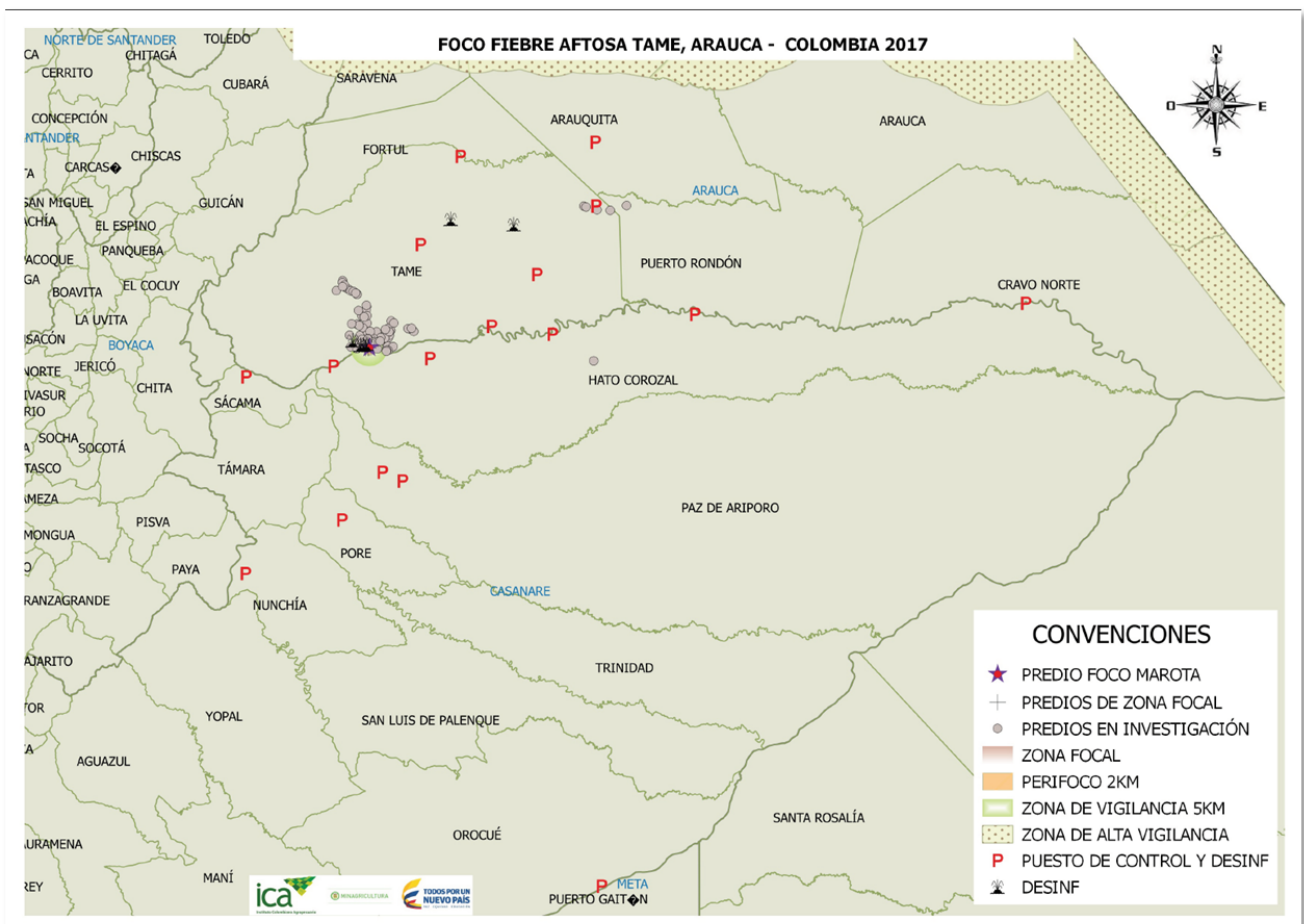


Figura 2: Mapa con localización de foco, predios bajo investigación zonas y puestos de Control y Desinfección.

### **3.1.2. Sacrificio Sanitario**

De acuerdo al plan de contingencia de fiebre aftosa, se aplicará la medida sanitaria de sacrificio sanitario a un total de 296 animales de la zona focal, que han sido considerados como expuestos a la infección. El sacrificio se inicia el 27 de junio.

### **3.1.3. Control de Movimiento Animal**

Se expidieron Resoluciones de Cuarentenas que afectan al Departamento de Arauca y los municipios de Hato Corozal y Paz de Ariporo del departamento de Casanare, estableciendo la suspensión del movimiento animal y de las Licencias Zoosanitarias de las concentraciones de bovinos, bufalinos y porcinos que se desarrollan en el departamento de Casanare.

### **3.1.4. Vigilancia Epidemiológica en la zona afectada**

A partir de la información obtenida en la investigación epidemiológica en el predio afectado, se está llevando a cabo inspecciones a predios potencialmente expuestos por contactos directos e indirectos ocurridos en el periodo de riesgo. No se han detectados nuevos predios afectados y esta actividad está en pleno desarrollo.

Se están atendiendo notificaciones de sospechas realizadas por los ganaderos en la zona afectada.

### **3.1.5. Vigilancia en el resto del país.**

Se ha reforzado las acciones de vigilancia en el resto del país y las oficinas del ICA está dando la atención oportuna a las notificaciones de sospechas recibidas.

-----